



ACTA 3-2017

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy viernes veintisiete (27) de enero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Víctor José Castellanos Estrella, Etanislao Radhamés Rodríguez F., Fernando Fernández Cruz y Leonardo Recio Tineo, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ, en reunión ordinaria, sobre el siguiente punto:

- *Comunicación de fecha 21 de diciembre de 2016 suscrita por los consejeros Víctor José Castellanos y Etanislao Radhamés Rodríguez, así como por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial y el Lic. Leonidas R. Peña, Inspector General del Poder Judicial, la cual dice:*

“En el marco de la celebración del concurso para cubrir las plazas de Inspector Judicial, procedimos a someter a los candidatos interesados a un proceso de evaluación, en el cual se utilizaron varias herramientas a los fines de valorar los factores siguientes:

Perfil de puesto, prueba específica, pruebas psicométricas, historial de empleado e historial laboral, sistema de investigación criminal SIC, Labor de inteligencia y entrevista por competencias.

Se realizó la evaluación por los técnicos de la División de Reclutamiento y Selección de Personal; en ese mismo orden y a los fines de asegurar que los candidatos seleccionados posean las competencias necesarias para el efectivo desempeño de la función de Inspector Judicial, la Comisión de Depuración de los Aspirantes a Inspector Judicial, designada por el Consejo del Poder Judicial mediante acta núm. 43/2016, llevó a cabo la entrevista por competencias a los 38 candidatos que superaron la calificación mínima de 70 puntos. En este proceso quedaron seleccionados 11 candidatos; viéndonos en la necesidad de incluir candidatos cuyas calificaciones estuvieron en el rango 68-69 puntos, completando así la cantidad de dos candidatos para cubrir las 13 plazas vacantes disponibles.

Realizado este proceso nos permitimos recomendar la designación de los candidatos seleccionados a continuación:



<i>Cantidad</i>	<i>Nombre</i>	<i>Resultado</i>
1	<i>Alfredo Rodríguez Medrano</i>	<i>Seleccionado</i>
2	<i>Wendy Quezada Rodríguez</i>	<i>Seleccionado</i>
3	<i>José Luis Rodríguez Castillo</i>	<i>Seleccionado</i>
4	<i>Maribel Rivera Santos</i>	<i>Seleccionado</i>
5	<i>José Rubén Lantigua</i>	<i>Seleccionado</i>
6	<i>Carmen Alcantara Portorreal</i>	<i>Seleccionado</i>
7	<i>Francis Loury Maldonado Durán</i>	<i>Seleccionado</i>
8	<i>Emely Mancebo Polanco</i>	<i>Seleccionado</i>
9	<i>Micheangela Fabrizia Cuevas</i>	<i>Seleccionado</i>
10	<i>Isis P. Pérez Martínez</i>	<i>Seleccionado</i>
11	<i>Jesenia del C. Vásquez Morel</i>	<i>Seleccionado</i>
12	<i>Clara Lorena Gómez Domínguez</i>	<i>Seleccionado</i>
13	<i>Elaine Francisca Rodríguez Cruz</i>	<i>Seleccionado</i>

DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

Mariano Germán Mejía

Víctor José Castellanos Estrella

Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira

Fernando Fernández Cruz

Leonardo Recio Tineo

Edgar Torres Reynoso
Secretario General